

A V I S O

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2014, de 24 de enero, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho mercado, con efectos a partir del día 8 de julio de 2014, inclusive, los siguientes valores emitidos por EBIOS ENERGY, A.D., con Código de Identificación Único (UIC) número 202356513, resultantes de la ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente acordada por la compañía:

5.663.951 acciones de un (1) BGN de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, y por un importe nominal total de 5.663.951 BGN, código BG1100025128, emisión junio 2014 mediante aportaciones dinerarias.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos,

Madrid, 7 de julio de 2014

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez